

TERMINOS Y CONDICIONES

1) AREA USUARIA:

Departamento de Farmacia y Centro Medico

2) DENOMINACION DEL SERVICIO:

Servicio de Baja de Medicamentos y Productos Vencidos.

3) JUSTIFICACION DEL SERVICIO:

Que, con fecha 14 de diciembre del 2023 se emitió la Resolución Administrativa N° 004-2022-SBH/GAF, la cual APRUEBA LA BAJA de bienes considerados como mercadería de Farmaben Loreto y Farmaben Puno y encarga al Departamento de Logística contratar los servicios de una empresa prestadora de servicios de residuos solidos registrada ante la DIGESA para el transporte, eliminación y disposición final de los productos comprendidos en la presente resolución.

4) ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El proveedor llevará a cabo las siguientes actividades de manera articulada:

1. Identificación y clasificación de los medicamentos y productos vencidos.
2. Traslado seguro de los medicamentos y productos vencidos.
3. Gestionar la presencia de un notario y emitir el acta notarial y el certificado correspondiente.
4. Destrucción adecuada y segura de los productos vencidos, de acuerdo con las normativas vigentes.

	PESO INCLUIDO CAJA
MEDICAMENTOS	5.75 kg.
TALCO	73.55 kg
PERFUME	12.75 kg

5) PERFIL DEL PROVEEDOR:

Para ser elegible como proveedor, se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) en condición de Activo y Habido.
2. Ser persona natural o jurídica.
3. Experiencia en el rubro comprobada.
4. Licencia (DIGESA) para destrucción de lo solicitado, acorde a la normativa vigente.

6) PLAZO

Como máximo 10 días calendario.

7) LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

Jr. Cuzco N° 1576 – Huancayo – Sede Central de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo

8) PRECIO:

A Valores Competitivos del Mercado Local.

9) FORMA DE PAGO:

Al crédito

Luego de otorgada la conformidad por parte del área usuaria.

Pago en Cheque o Transferencia Bancaria si dispone de cuenta en (Scotiabank e Interbank).

 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANCAYO
C.D. Yanet Murillo Contralora
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CMSE Y FARMACIA